

Periodo 126 - Reunión 26° - 14 Sesión Ordinaria (Especial) - 15 de octubre de 2008.

Presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2009

Sr. Pérez (A.).- Señor presidente: antes de abordar el tema del presupuesto quiero referirme a algunas cuestiones.

Hasta ahora el gobierno ha empleado dos falacias, que han sido repetidas en forma sistemática, y también fueron mencionadas hoy en esta Cámara.

La primera cuestión, sobre la que supongo que el gobierno está convencido - aunque mi punto de vista es absolutamente contrario-, es que el crecimiento económico que ha tenido hasta ahora la Argentina es producto exclusivamente del factor endógeno y de las políticas aplicadas por el gobierno nacional desde el 2003 al 2007.

La otra cuestión es que desde que hace unos meses el país vive un proceso de desaceleración económica, inflación galopante y caída de inversiones. Resulta que ello no es producto de las políticas del gobierno sino de un factor externo, que es la crisis económica. Es decir que el crecimiento fue gracias al gobierno y la depresión es producto de lo que viene de afuera.

Las dos cosas son mentiras, porque se trata de una mirada absolutamente obtusa que desconoce lo que ocurrió en el mundo entre los años 2003 a 2007. Lo que

tenemos que sincerar es que el período 2003/2007 fue de expansión económica a nivel mundial y mucho más para las economías emergentes. Está muy claro que el mundo creció en ese período: los países emergentes de Asia crecieron el 9 por ciento anual; la ex Unión Soviética, el 8 por ciento; los países de Medio Oriente, 6,5 por ciento; los países emergentes de Europa, excluyendo las potencias europeas, 6,5 por ciento, y hasta países de África crecieron el 6 por ciento.

De manera que hubo un período de expansión económica durante los años en que actuó el gobierno nacional. Debemos sincerar la realidad y la verdad es que la región que menos creció fue América Latina, que lo hizo en un 5 por ciento promedio anual en ese mismo período.

Pero no se trata solamente del tema del crecimiento, pues el miembro informante de la mayoría habló también de una especie de nuevo paradigma o variable económica, que muestra la eficacia o fortaleza de la economía nacional. Se refirió al superávit fiscal, al proceso de desendeudamiento y al nuevo proceso de superávit en la balanza comercial.

Si los señores diputados lo desean, puedo darles los números estadísticos sobre América Latina, que es la región que menos creció en este mundo en crecimiento.

En América Latina la deuda pública pasó del 51 al 31 por ciento del PBI. Por su parte, la cuenta corriente del balance de pagos pasó de ser deficitaria en un 3 por ciento a superavitaria en casi un 3 por ciento.

Casi todos los países pasaron de una situación de déficit fiscal a un superávit fiscal, y las reservas internacionales conjuntas se aproximan a los 400 millones de dólares, o sea, duplican las cifras de más de 10 años atrás.

Lo que quiero decir es que entre 2003 y 2007 la Argentina se desarrolló en un contexto de expansión económica mundial muy claro. Tal expansión fue absolutamente propicia para las economías emergentes, y mucho más todavía para aquellas que tenían características como la nuestra, porque una de las cuestiones que sucedió en ese período es que cambiaron fundamentalmente los términos del intercambio: creció muy fuerte el precio de los *commodities* y los alimentos. En ese sentido, la Argentina es, e históricamente ha sido, productora de *commodities* y alimentos.

Con esto no pretendo desmerecer sino solo señalar que no se puede desconocer ese escenario internacional para explicar el crecimiento y ahora explicar la depresión únicamente a partir de un escenario internacional desfavorable. Ni una cosa ni la otra son verdad.

Cabe preguntar en esta instancia si en ese período de expansión económica, en donde efectivamente el país creció mucho, la Argentina pudo aprovechar ese proceso de expansión internacional y nacional para desarrollar una nueva matriz social, productiva y tributaria. La verdad es que hay que responder negativamente a cada una de estas cuestiones: no hubo un desarrollo de una nueva matriz productiva ni de una nueva matriz social ni de una nueva matriz tributaria.

En realidad es muy clara la apuesta sostenida por el gobierno hasta ahora, tal como lo repetimos una y otra vez cuando consideramos los proyectos de ley de presupuesto: hay que sostener algunas variables como el superávit fiscal y el superávit en la balanza comercial porque eso genera crecimiento, y el crecimiento derrama en mejoramiento de empleo, de los índices de pobreza, etcétera. Eso significó desaprovechar absolutamente el proceso favorable del mundo que permitió la expansión de la Argentina.

Hubo algunos países que sí lo entendieron. Por eso nosotros cuando se desencadenó la crisis del campo propusimos ver cómo procedió Brasil, que por algo se convirtió en la novena potencia del mundo. Brasil entendió el proceso que venía y aprovechó el escenario internacional favorable. Por eso, previendo que se produciría una demanda creciente de alimentos, no sólo para ahora sino para 30 años más, fomentó fuertemente las producciones ganadera, lechera y agrícola.

¿Qué hizo Argentina por su parte? Entendió que estos eran actores a los que había que extraerles recursos, les estableció más retenciones, paralizó y estancó la producción ganadera y lechera y ahora está por matar la producción agrícola con retenciones del 35 por ciento, disparatadas en el presente contexto.

La Argentina ha desaprovechado absolutamente un proceso de crecimiento económico por falta de visión estratégica.

En otros sectores ha sucedido algo similar. Nos tocó afrontar una crisis energética, que no se puede negar -y que seguiremos teniendo-, por una falta de visión sobre lo que había que hacer en esa materia. La Argentina siempre fue productora y exportadora de energía, y producto de una ausencia de políticas los hidrocarburos fueron tratados como meros *commodities* y no como factores estratégicos para el desarrollo de un país. Ello permitió que las empresas no realicen nuevas explotaciones, que no haya nuevas inversiones y que solamente extrajeran de los pozos ya descubiertos por la YPF estatal, que trajeran los recursos para exportar y que liquidaran hasta el 70 por ciento de las divisas. El resultado es que la Argentina se está quedando sin energía y que de veinte años de reservas pasamos a tener reservas por tan sólo siete años.

¿Qué hicieron del otro lado de nuestra frontera, en Brasil? Entendieron la importancia del factor energético para el desarrollo del país, invirtieron en exploración y

hoy están disfrutando las consecuencias de esa decisión con el descubrimiento de nuevos yacimientos. Además, desarrollaron una nueva matriz a partir de las investigaciones en materia de biocombustible.

Entonces, nos encontramos con alguien que mira, pero también con alguien que no mira; con alguien que aprovecha el crecimiento y con alguien que lo desaprovecha totalmente. La verdad es que hoy todos miran a Brasil en función de la política que desarrolló en estos años en materia energética. Paralelamente, la Argentina termina comprando fuel oil a Venezuela, gas a Bolivia y electricidad a Brasil.

Los países que advirtieron lo que venía también entendieron que había dos motores: uno externo y otro interno. El motor externo estaba andando bien, pero como en cualquier momento podía pararse no había que descuidar el interno.

Así como desde el punto de vista de la ética no se puede permitir que un país como el nuestro tenga un 30 por ciento de pobres, desde el punto de vista económico tampoco se puede permitir que un país tenga 14 millones de pobres y 7 por ciento de nivel de indigencia. Ninguna de estas dos cosas se pueden permitir, porque tarde o temprano tiene sus consecuencias: cuando el motor externo se para, no hay motor interno. Esto es lo que le pasó a la Argentina. No tiene motor interno que fomente el crecimiento del país.

¿Qué hicieron en otros lugares? Entendieron la necesidad de aplicar políticas activas para terminar con la pobreza y la indigencia. Lo hicieron Brasil y Chile, partiendo de situaciones sociales mucho más complicadas que la Argentina. En ninguno de esos dos países dejaron que la economía fuera la encargada de resolver la cuestión social; por el contrario, aplicaron políticas activas para revertir un proceso de inequidad social muy fuerte.

Por esa razón, después de cinco años de crecimiento consecutivo, la Argentina no sólo tiene un 30 por ciento de pobres sino que además registra los mismos niveles de inequidad social que en 2003. Es decir que la diferencia entre el más rico y el más pobres es la misma que había hace cinco años, o sea, después de cinco años de crecimiento consecutivo al 8 por ciento.

Entonces, la primera mentira es que en la Argentina se hizo todo bien. La verdad es que la Argentina tuvo viento de cola y no hizo lo que correspondía para aprovecharlo y fortalecerse para el momento en que dejara de soplar.

¿Cómo encuentra a la Argentina este nuevo escenario de crisis internacional? Diría que bastante mal parada. Es mentira que lo que se viene es malo producto de la crisis externa. Lo que se viene es malo porque la crisis externa se va a montar en una economía nacional absolutamente desordenada.

Además, el 25 por ciento de inflación anual tampoco es producto de la crisis internacional sino de la falta de políticas del gobierno.

También hay un empeoramiento de la situación social: 30 por ciento de pobreza, 14 millones de pobres y 7 por ciento de indigentes. Seguramente algunos van a arrojar otras cifras, pero yo estoy dando cifras ciertas, no de las de Moreno. Si realizamos las mediciones con los índices provinciales -como manifestó la señora diputada Reyes- vamos a llegar a estos guarismos que demuestran la crítica situación social en que hoy se encuentra nuestro país.

Recordemos que el año próximo tendremos que afrontar erogaciones por 20 mil millones de pesos en concepto de vencimientos de deuda, incluyendo capital e intereses. Pero esto no va a ocurrir sólo en 2009, porque también tendremos vencimientos por más de 20 mil millones en 2010 y 2011. Si analizamos lo que se presentó como la exitosa renegociación de la deuda externa con una quita del 70 por ciento, nos damos cuenta de que la quita real es de sólo el 15 por ciento.

Por otra parte, esos vencimientos de capital e intereses tendrán que afrontarse a partir de una situación fiscal distinta. Por eso es importante que miremos detenidamente este presupuesto, porque ya no vamos a tener un superávit fiscal del 3 por ciento como ocurría en otros años. Todas las previsiones indican que el superávit fiscal será

de apenas el 1 por ciento. En este contexto deberemos afrontar vencimientos por más de 20 mil millones de pesos. Parecía que todo era exitoso, cuando en realidad estaba todo bastante desarticulado.

La decisión de cancelar al Fondo Monetario Internacional 10 mil millones de dólares *cash* se tomó -como indicó el señor diputado Snopek- porque había que pagar. En este sentido, uno puede tener como algo veraz el criterio de que hay que demostrar voluntad de pago cumpliendo con los compromisos. Pero la pregunta es cómo hacerlo o si está bien pagar 10 mil millones de dólares al Fondo Monetario Internacional –dinero sobre el que se pagaba una tasa de interés anual del 4 por ciento- para luego solicitar un préstamo a Venezuela con un costo del 15 por ciento anual. No entiendo el negocio.

El diputado Snopek dice que hay que pagar deuda para que nos den crédito. El problema radica en que la Argentina tiene tal desorden económico, tanta falta de credibilidad y tal situación inflacionaria que, aun cuando se haya anunciado el pago a los *hold-outs* y al Club de París, el crédito no apareció.

No se trata sólo de pagar, sino de tener alguna sensatez, previsión y orden desde el punto de vista de la economía nacional, lo que la Argentina no posee. La crisis internacional se monta sobre este escenario de desorden económico, inflacionario y de incremento de la pobreza.

Muchos legisladores y el gobierno nacional dicen: “¿Cómo nos van a quitar recursos, si la situación que se avecina es complicada?”. Esto sucedía cuando pedíamos coparticipar el impuesto al cheque.

¿Cómo se piensa la situación de las provincias? Hoy están en rojo; entre otras cosas, porque reciben nada más que el 27 por ciento de la masa total de recursos, cuando hace diez años recibían en forma automática el 50 por ciento.

Existe una falta de solidaridad de muchos legisladores cuando dicen que hay que atender la cuestión nacional, dejando libradas al azar las provincias, que ya veremos cómo van a explotar por su situación económica y financiera. Hoy están en rojo.

Queremos dar un tratamiento serio a esta iniciativa, porque vemos que la crisis que se viene será fuerte, producto de la ausencia de políticas implementadas hasta ahora.

Es cierto lo que dice el diputado Snopek en cuanto a que el Parlamento tiene la posibilidad de modificar el presupuesto. Le hemos pedido al Poder Ejecutivo que revise el presupuesto que envió en junio. Lo hicimos con el ánimo de mostrar que había una salida.

El crecimiento del 4 por ciento ni siquiera creo que esté en la cabeza de quien dirige el gobierno nacional. Hoy no hay ninguna estimación que indique que el año

que viene la economía crecerá el 4 por ciento, que el superávit fiscal será del 3 por ciento, que el superávit comercial alcanzará a 12 mil millones de dólares y que la inflación llegará al 8 por ciento. Por eso hemos pedido que se lo revise y se envíe otra cosa. Tal vez se equivocaron, porque lo elaboraron en junio y no vieron el contexto internacional.

También puede suceder que el gobierno haya dicho que no importaba lo que se enviaba, pues siempre se ha girado algo similar y después se hace cualquier cosa. Podría ser que exista esta lógica, pero nosotros planteamos que se debe revertir.

En la discusión en particular vamos a señalar que lo prioritario reside en que la Argentina recupere seriedad institucional. Esto implica que el presupuesto debe realizar las asignaciones de recursos, sin habilitar los superpoderes o la delegación para que el Jefe de Gabinete haga lo que quiera.

Por eso en la discusión en particular plantearemos la derogación de la última modificación de la ley de administración financiera, que implica dejar al arbitrio exclusivo del Jefe de Gabinete la reasignación de recursos. Entre los años 2003 y 2007 se reasignaron más de 120 mil millones de pesos, vía decretos de necesidad y urgencia o decisiones del Jefe de Gabinete. Esto no es serio.

¿Qué debería contener el nuevo presupuesto? Correspondería que atendiese esta nueva situación, que implica una reasignación de gastos, poniendo énfasis en dos

cuestiones desde mi punto de vista. Una tiene que ver con el aspecto social. ¿Cómo puede ser que la proyección social de este presupuesto sea muy similar a la del año pasado? No hay modificación en los planes sociales, cuando en realidad ha existido un incremento muy fuerte de la pobreza en la Argentina.

La segunda cuestión tiene relación con el aspecto productivo. Si bien hasta ahora el viento de cola ayudó a los sectores productivos –además, la industria hace algunos años tenía una capacidad ociosa muy clara-, hoy la situación es completamente diferente. De modo tal que este Parlamento debería estar diseñando algunas políticas activas para poder sostener esos sectores productivos: el campo y la industria.

Sin embargo, no existe ninguna previsión que nos permita visualizar que, efectivamente, el año que viene vamos a estar preocupados por el sostenimiento de los sectores productivos.

Por ejemplo, hace tiempo que venimos diciendo que hay que reducir retenciones para el campo. De lo contrario, con este nivel de retenciones, vamos a mandar a la quiebra a miles de productores. Debemos entender que existe una nueva situación y que en este contexto de crisis debemos sostener a los sectores productivos.

Hoy estuvimos reunidos con Alfredo De Angeli y nos dijo que el campo no va a echar gente, pero lo cierto es que están viendo si siembran. Pero aclaró que si llegan

a sembrar, lo que no van a hacer es comprar nueva maquinaria. Obviamente que esto tendrá consecuencias en términos de empleo.

Existe una nueva realidad: la atendemos o realmente nos vamos a encontrar con una situación catastrófica en términos de incremento del desempleo, de la pobreza y de la indigencia. Esto no está previsto en el proyecto de presupuesto que nos envió el Poder Ejecutivo.

Finalmente debo decir que la Argentina tiene una coyuntura complicada y una perspectiva absolutamente saludable. Si uno mira los informes económicos del mundo, se va a encontrar con que la situación ventajosa que hoy tiene la Argentina se relaciona con su suelo, su clima, el agua, etcétera, en un contexto donde todas estas cuestiones van a implicar una ventaja enorme.

La Argentina puede contar con políticas para afrontar la coyuntura y tener una visión estratégica con una proyección de largo plazo, o puede seguir esperando qué pasa en el mundo y dejándose soplar. Se dejó soplar cuando el viento venía a favor, y ahora se está dejando soplar cuando el viento le viene en contra. Lamento que esto sea así y por eso vamos a rechazar este proyecto de ley de presupuesto. (*Aplausos.*)

Sr. Pérez (A.).- Señor presidente: estamos tratando el capítulo II, que en su totalidad se refiere a la delegación de facultades. Obviamente vamos a votar en contra de los artículos 8°, 9° y 10 porque consideramos que tienen que ser eliminados.

No solamente creemos que esos artículos deben ser eliminados, sino que además debemos producir una modificación –tal como se ha planteado desde todos los bloques- por la que se derogue la ley de superpoderes y se vuelva a la vigencia del viejo artículo 37.

Esta es una discusión que debe darse precisamente en el capítulo de delegación de facultades. Históricamente hemos planteado desde muchos bloques que es imposible repetir esta lógica mediante la cual el jefe de Gabinete de Ministros puede distribuir las partidas a discreción.

Sr. Pérez (A.).- Señor presidente: compartiendo las objeciones realizadas al artículo 34 también quiero plantear una objeción al artículo 37, que prorroga hasta el año 2024 el impuesto al gasoil.

Cuestiono la muy mala técnica de incorporar la prórroga de la vigencia de impuestos en el proyecto de ley de presupuesto, pero además que se prorrogue un impuesto que vence en dos años.

No se explicó por qué se pretende prorrogarlo. En estos términos no aprobaremos la prórroga de un impuesto que vence en dos años y que no ha sido debatida en este Parlamento.